

SECRETARÍA: Santiago de Cali, 15 de abril de 2023. A Despacho de la señora Juez el presente proceso. Provea.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Auto de Sustanciación No. 349

RAD.- 76001-3103-004-1994-12107-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Encontrándose que el acta de posesión de la señora MARTHA CECILIA ARBELAEZ BURBANO, en su calidad de Síndico, es del año 2023 y no está firmada por el titular del despacho en su momento, el juzgado,

DISPONE

REMITIR nueva acta de posesión a la auxiliar de la justicia señora MARTHA CECILIA ARBELAEZ BURBANO, a fin de que la firme nuevamente actualizada, y quede posesionada debidamente. Por secretaría procédase de conformidad.

NOTIFIQUESE


ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **069** DE HOY **24 ABR 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria